Acta de elaboración de línea base de Medio Humano

El presente documento se presenta como un acta del proceso de levantamiento de información en terreno apropósito de la ADENDA de la línea base de Medio Humano del Proyecto **"Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Montt" Este documento se sitúa además como medio de verificación de las actividades realizadas en terreno en función de la línea base indicada.**

La tabla de individualización del equipo consultor quienes llevaron a cabo la actividad en terreno se presenta a continuación:

Tabla 1. Datos de los profesionales de la campaña de terreno

Profesional	Jesús Seguel Tapia	Francisca González
Profesión	Sociólogo	Lic. Geografía
Fecha de actividad en terreno	25 y 26 de marzo del 2026	
Zona levantamiento de información	Puerto Montt	
Instrumento de caracterización sociocultural	Entrevistas semi-estructuradas Etnografía: Observación no participante	

Fuente: Elaboración propia

En relación con las actividades desarrolladas en terreno, tal como indica el acápite de Metodología del informe de línea base de-Medio Humano, las entrevistas semi-estructuradas a Grupos Humanos (Anexo 1 del documento) se aplicaron previo consentimiento informado (Anexo 2 del presente documento) de las y los actores clave identificados. En tal sentido, se presentan a continuación todas las actividades realizadas por los profesionales de consultora DSS en terreno tanto para el contacto con actores clave como para el proceso de aplicación del instrumento de caracterización sociocultural.

En primer lugar, se describen a modo general las actividades de gabinete y, en segundo lugar, se indican las actividades desarrolladas en terreno.

Actividades en Gabinete

Con el fin de robustecer la caracterización del componente Medio Humano y dar cumplimiento a los requerimientos de la evaluación ambiental, se desarrolló una campaña complementaria de terreno del componente Medio Humano los días 25 y 26 de marzo del año 2026, orientada a ampliar la caracterización de los grupos humanos del AIMH.

Las actividades de gabinete se encontraron orientadas a desarrollar una revisión de los alcances técnicos y metodológicos asociados a los factores generadores de impacto susceptibles de afectar los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos. En este contexto se elaboró una pauta de preguntas(Anexo 1) específicamente orientada a caracterizar los usos del río Arenas, las prácticas

asociadas al recurso hídrico y las actividades que dependen de recursos naturales en el área de estudio.

Actividades en terreno

Las actividades de la presente campaña de terreno complementaria se orientaron a verificar y ampliar la caracterización del entorno asociado al área de influencia del componente Medio Humano del Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS). En particular, el levantamiento se concentró en el tramo del río Arenas ubicado aguas abajo del punto de descarga proyectado, así como en las viviendas más cercanas al cauce, con el objetivo de identificar posibles usos del río y dinámicas territoriales que pudieran ser susceptibles de verse afectadas por la implementación del proyecto.

Para el levantamiento de información se aplicó una pauta de entrevista semiestructurada, orientada a caracterizar los usos del río Arenas, las prácticas asociadas al recurso hídrico y las actividades que dependen de recursos naturales en el área de estudio. La pauta incluyó preguntas relativas a la identificación del entrevistado y su sector de residencia, así como consultas orientadas a reconocer usos actuales del río (domésticos, recreativos o asociados a animales), eventuales usos para riego o consumo, existencia de derechos de aprovechamiento de aguas, y la importancia del río para la comunidad.

Asimismo, se incorporaron preguntas destinadas a identificar la existencia de actividades que dependan de recursos naturales en el área de estudio, ya sea para autoconsumo, uso doméstico o fines productivos, junto con indagar sobre la presencia de festividades, prácticas culturales o actividades comunitarias vinculadas al río. Finalmente, la pauta consideró consultas orientadas a identificar la eventual presencia de grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas (GHPI) en el sector y posibles prácticas asociadas al uso del río o de recursos naturales por parte de dichos grupos.

Durante el trabajo en terreno se realizó un recorrido por el sector, identificando vías de acceso, características del entorno y usos del territorio, junto con el reconocimiento de las viviendas ubicadas en proximidad al río.

Es menester de la presente acta señalar que el consentimiento informado no fue firmado por la totalidad de las y los actores clave, sin perjuicio de aquello, todos y todas aceptaron participar una vez planteados los objetivos del documento.

Terreno Miércoles 25 de marzo.

El equipo inicia el recorrido en la ribera del río Arenasen el sector Llanadita, donde se desarrollan las entrevistas N°1 a N°4. En esta primera etapa, si bien se mantiene la percepción de bajo uso del Río Arena, emergen algunos matices relevantes. Por una parte, persisten relatos que indican ausencia de uso actual; sin embargo, otros entrevistados señalan que el río es utilizado de forma doméstica no potable, principalmente para lavado de ropa y loza, e incluso para baño en algunos casos. Asimismo, se reconoce que en el pasado el río tenía un uso recreativo más extendido (baño en verano), el cual hoy es menos frecuente. En general, no se identifican usos productivos relevantes ni actividades culturales o festividades asociadas.

Posteriormente, el equipo se traslada hacia el sector de Pasaje Don Justo (entrevistas N°5 y N°6), donde se observa una mayor diversidad de usos actuales, aunque igualmente de carácter informal y no sistemático. En este sector se reconoce el uso del río para actividades domésticas (baño, lavado) y recreativas en verano, junto con el abastecimiento de agua para animales. Además, se identifica que, en algunos casos, viviendas sin acceso a agua potable o con limitaciones en el sistema APR podrían utilizar el río para consumo, aunque esto no se presenta como una práctica generalizada. Se mantiene la ausencia de festividades o usos culturales formales vinculados al río.

El recorrido continúa en el sector de Río Cisnes (entrevista N°7), donde se refuerza la idea de un uso indirecto del río, destacando su vínculo con el sistema hídrico local (acuíferos y humedales en invierno). En este punto, el uso directo se restringe principalmente al abastecimiento de animales, relevándose además la presencia de fauna nativa como un elemento valorado.

Tabla 2Entrevistas aplicadas miércoles 25 de marzo.

Entrevistas aplicadas Miércoles 25 de marzo		
Entrevista(n°)	**Entrevistado**	**Sector**
1	Habitante	Pasaje Llanadita
2	Habitante	Pasaje Llanadita
3	Habitante	Pasaje Llanadita
4	Habitante	Pasaje Llanadita
5	Habitante	Pasaje Don Justo
6	Habitante	Pasaje Don Justo
7	Habitante	Pasaje Río Cisnes

Fuente: Campaña de terreno 25 de marzo.

Durante esta jornada se intenta tomar contacto telefónico con representantes de la comunidad mapuche Weichan ñuke mapu,sin obtener respuesta, frente a esto se envía por escrito solicitud de entrevista vía WhatsApp, junto con ello se adjunta consentimiento informado.

Jueves 26 de marzo.

En la segunda jornada, correspondiente al jueves 26 de marzo, el equipo retoma el levantamiento en Río Cisnes (entrevistas N°8 y N°10). En estas entrevistas se reafirma el carácter ocasional y acotado del uso del río, principalmente recreativo en verano y vinculado a animales. No se identifican usos productivos relevantes ni dependencia directa del recurso para consumo humano.

Finalmente, el equipo se desplaza a Pasaje Don Justo (entrevistas N°9, N°11), donde se consolidan y profundizan los hallazgos. En este sector se reconoce que el río cumple un rol complementario para ciertos hogares, especialmente aquellos sin acceso continuo a APR, donde podría ser utilizado para fines domésticos e incluso eventualmente para consumo. Asimismo, se mantiene su uso recreativo estacional y su función como fuente de agua para animales. No obstante, persiste una baja formalización en su uso, sin registro de derechos de aprovechamiento de aguas, y sin presencia de actividades económicas relevantes ni prácticas culturales asociadas.

Tabla 3.Entrevistas aplicadas jueves 26 marzo

Entrevistas aplicadas jueves 26 de marzo		
Entrevista(n°)	**Entrevistado**	**Sector**
8	Habitante	Pasaje Río Cisnes
9	Habitante	Pasaje Don Justo
10	Habitante	Pasaje Río Cisnes
11	Habitante	Pasaje Don Justo

Fuente: Campaña de terreno 26 de marzo

Durante esta jornada se reitera los intentos por contactar a la comunidad weichan ñuke mapu, de quienes solo se tiene antecedentes de contactos telefónicos. No teniéndose ubicación de sitios de encuentro comunitario ni ubicación de sitios de significancia cultural. No se obtiene respuesta durante la campaña de terreno.

De esta manera la campaña de terreno culmina con la aplicación de 11 entrevistas.

La ubicación de estas entrevistas en relación con el emplazamiento del proyecto y los límites del AIMH ,se presentan en la siguiente figura**:**

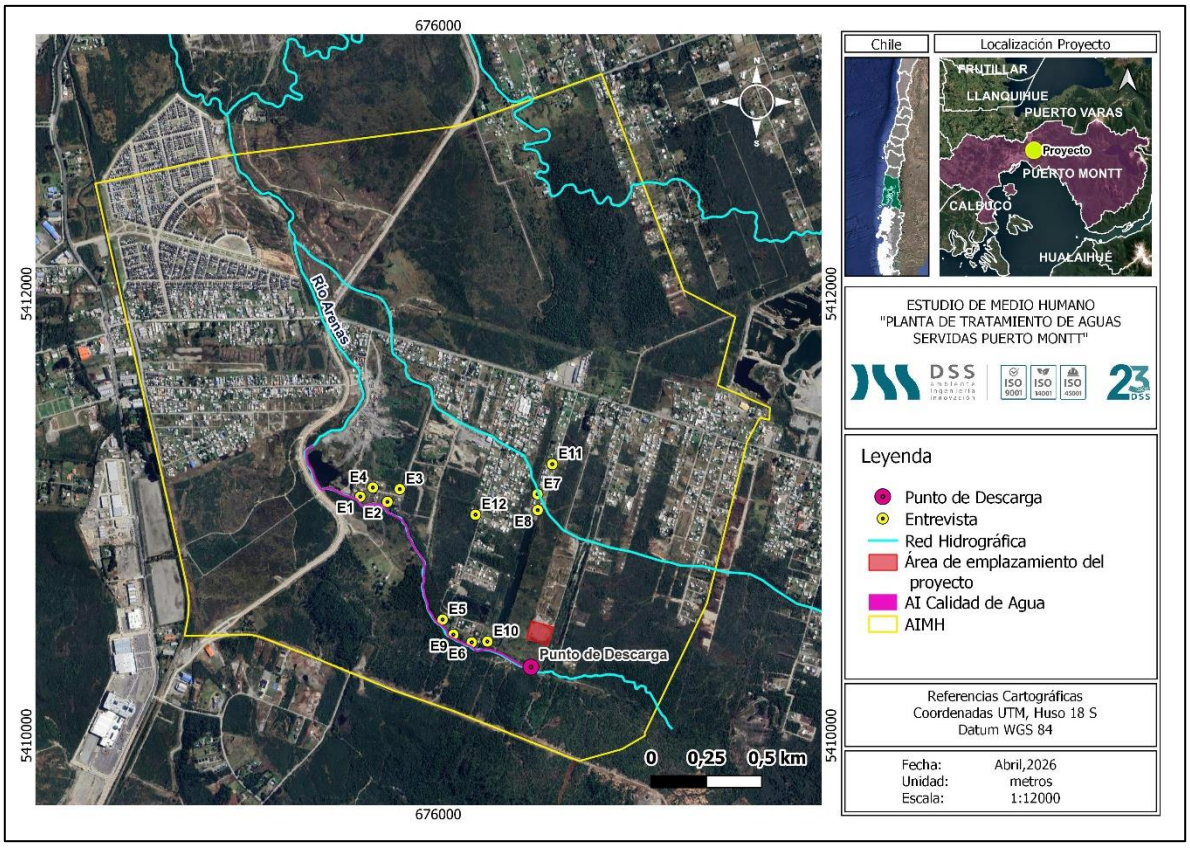


Figura 1.Ubicación entrevistas campaña de terreno 25 y 26 de marzo.
Fuente: Elaboración propia en software QGIS

A continuación, se presenta el track de recorrido, realizado durante ambos días de campaña de terreno:

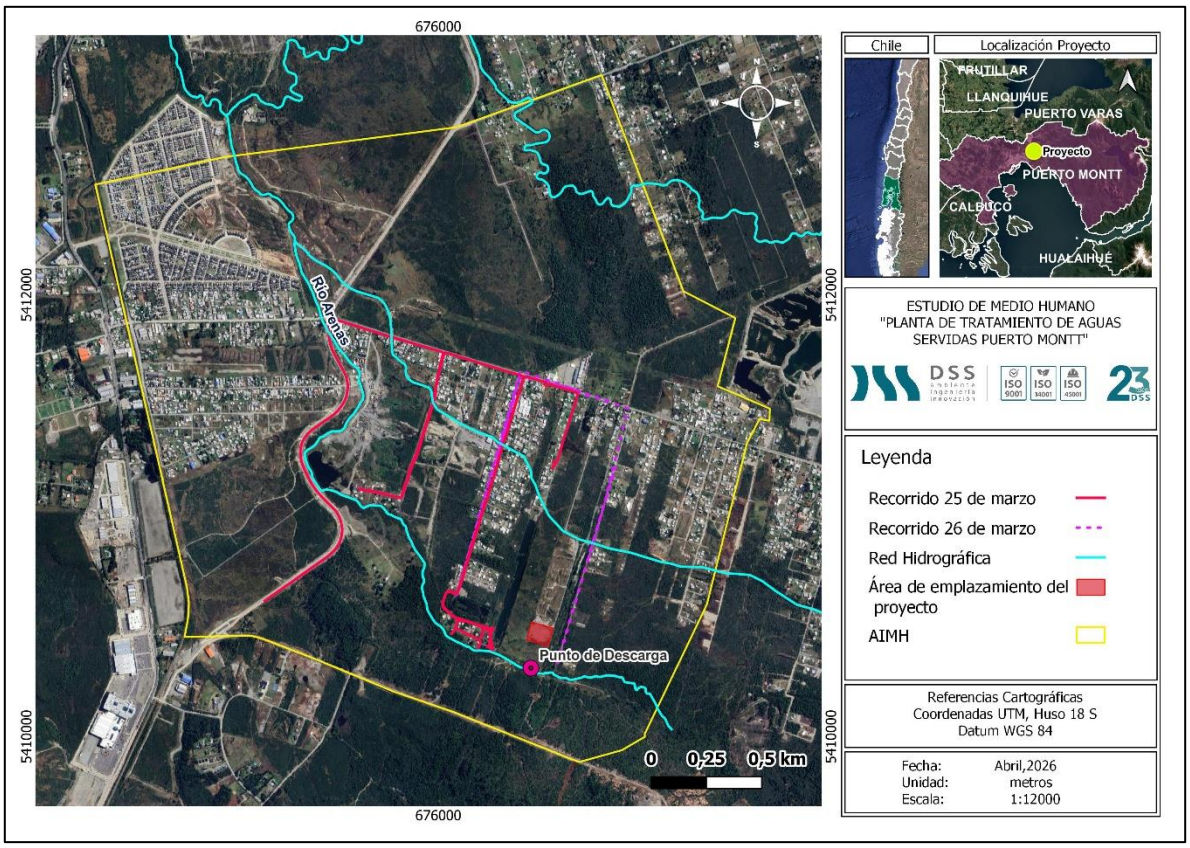


Figura 2. Track de recorrido 25 y26 de marzo del 2026
Fuente: Elaboración propia en software QGIS

Con posterioridad a la campaña de terreno, se reiteraron los intentos de contacto con representantes de la agrupación Weichan Ñuke Mapu, obteniéndose respuesta telefónica por parte de la tesorera de la organización el día 31 de marzo del 2026. Durante dicha comunicación, la representante señaló que la agrupación ya había sido contactada previamente en el marco del proyecto Alto Volcanes, indicando que, desde su perspectiva, ambos proyectos no son concebidos de manera separada. En este contexto, manifestó que la postura de la organización se mantiene, señalando que rechazan participar del presente levantamiento, dado que la comunidad expresa su rechazo al proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

Según lo indicado por la representante, dicho rechazo se fundamenta en que las actividades de la comunidad podrían verse directamente afectadas, señalando la existencia de un rewe en las riberas del río Arenas. No obstante, durante la conversación no se proporcionó información respecto de su ubicación específica.

Se muestra registro de llamada en la siguiente captura de pantalla:

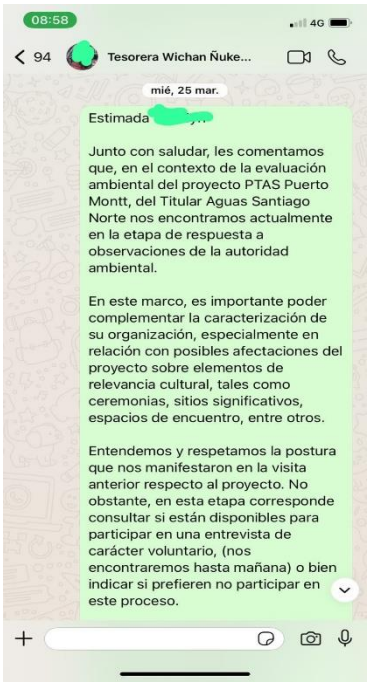


Figura 3.captura de pantalla registro contacto Weichan Ñuke Mapu

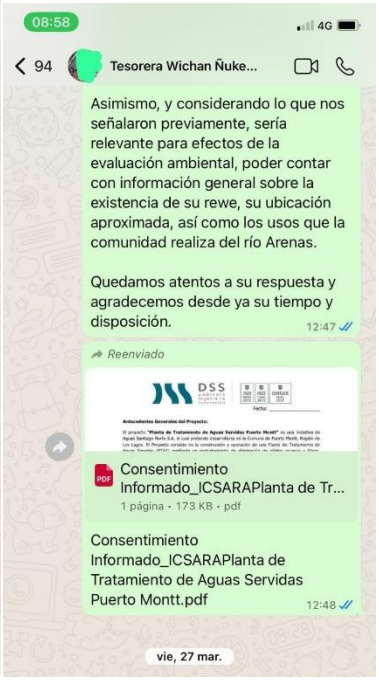


Figura 4.Captura de pantalla registro contacto Weichan Ñuke Mapu



Figura 5.captura de pantalla contacto telefónico weichan ñuke mapu

A partir de la campaña de terreno fue posible definir ciertos puntos de interés respecto a los sistemas de vida y costumbre en el territorio, por cuanto se presenta a continuación un registro fotográfico con puntos relevantes identificados en el área de influencia del proyecto durante la campaña de terreno:

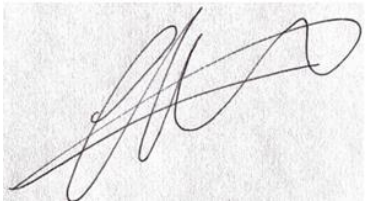
Tabla 4. Registro Fotográfico

Registro Fotográfico	
Río Arenas sector usos recreativos del río 	Camino de tierra-pasaje Don Justo 
Humedal pasaje Río Cisnes 	Ruta 629-Pasaje Don Justo 

Garza en Río Arenas	Vegetación rio arenas sector uso recreativo
	

Fuente: Trabajo de terreno

Finalmente, tal como se mencionó anteriormente, el objetivo de esta campaña de terreno se orientó en levantar información relevante para la descripción de los Sistemas de Vida y Costumbre de los grupos humanos de acuerdo con los criterios establecidos en el D.D. 40/12 del SEIA para el estudio de medio humano. Con la información proporcionada por las distintas fuentes fue posible describir y caracterizar los Sistemas de Vida y Costumbre de los Grupos Humanos en el territorio según lo dispuesto en el artículo 18 del D.S.40/12 por parte de consultora DSS.





Firma Especialista Jesús Seguel

Firma Especialista Francisca G

Anexo 1: Instrumento de Caracterización Sociocultural

Pauta Usos del Río y presencia de GHPPI

1. **Nombre o identificador (para registro interno).**
2. **Sector donde se encuentra la institución, organización o instalación.**
3. **¿Qué usos, practicas o actividades se desarrollan en el cauce o ribera del Río Arena? ¿En que fechas se realizan están actividades?**
4. **¿Utiliza el agua del rio arena para riego o consumo?**
5. **¿Cuenta con derechos de aprovechamiento de agua o es uso informal?**
6. **¿Qué importancia tiene para la comunidad el rio arenas?**
7. **¿Qué festividades existen a nivel comunal que emplean el uso del Río Arena para su desarrollo?**
8. **¿Existen actividades que dependan de recursos naturales en el área de estudio?, ¿para autoconsumo, venta u otros?**
9. **¿Reconoce la presencia de comunidades o agrupaciones indígenas en el sector? Por ejemplo, a través de usos del río con fines ceremoniales o festivos, o mediante la presencia de elementos de representación indígena, como banderas u otros símbolos.**

Anexo 2: Consentimiento Informado

Fecha: _____

Antecedentes Generales del Proyecto:

El proyecto **"Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Montt"** es una iniciativa de Aguas Santiago Norte S.A, el cual pretende desarrollarse en la Comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos. El Proyecto consiste en la construcción y operación de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) mediante un pretratamiento de eliminación de sólidos gruesos y fibras, tratamiento biológico a través de lodos activos, para posteriormente descargar al río Arenas, dando cumplimiento a la Tabla N° 3 del D.S. N° 90/2000. Esta planta se irá construyendo de manera modular según la proyección de demanda en 4 subfases

El presente proyecto es sometido al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, mediante una declaración de Impacto Ambiental (DIA), que se enmarca en la modalidad de proyecto nuevo.

En este contexto, la empresa Consultora DSS está encargada de responder al Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) sobre del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto ingresada previamente al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Para ello, se aplicarán entrevistas semiestructuradas a distintos actores claves del sector, las que constituirán el sustrato base para la descripción de los Sistemas de Vida y Costumbres de los Grupos Humanos de acuerdo con el D.S. N°40/2012 o Reglamento del SEIA. Cabe señalar que, una vez que el Proyecto ingrese a evaluación ambiental, este informe podrá ser revisado en la plataforma oficial del SEIA con el nombre del proyecto y región (https://www.sea.gob.cl/).

Autorización de Uso de la Información

A través de la información proporcionada por el/la especialista, yo _____, mayor de edad, habitante del sector _____,de actividad _____, consiento en participar de la entrevista para el estudio denominado **Estudio de Medio Humano "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Montt"** y estoy de acuerdo en que la información proporcionada se utilice en el estudio, en conformidad a la **Ley N°19.628** de protección de la vida privada.

_____ _____